

Dec. No. 1011-04 que designa el Dr. Manuel Emilio Santana, Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Hato Mayor.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1011-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Manuel Emilio Santana Montero, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Hato Mayor.

ARTICULO 2.- El Procurador Fiscal a que se refiere el presente decreto, tendrá carácter provisional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 873-04, de fecha 17 de agosto del 2004.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1012-04 que designa el Cónsul General de la República en Miami y varios Vicecónsules en dicha ciudad.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1012-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente